

Guayaquil, 31 de Marzo de 1999

Exped. No. 57829-90

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS.**  
**LABORATORIO DE LARVAS CERTIFICADAS DEL MAR**  
**S.A. "LACERMAR"**

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACERMAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones :

He revisado los libros contables, como también sus respectivos procedimientos contables, controles internos, los **ESTADOS FINANCIEROS, COMO: BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO AÑO 1998**, expreso mi opinión, sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones.

En mi opinión la información contenida en el balance general que se acompaña, leída *junto con los estados financieros de los cuales ha sido obtenida, no manteniendo movimiento en sus operaciones y el poco movimiento observado está razonablemente presentada, en todos los aspectos importantes, en relación a dichos Estados Financieros, cumpliendo las normas y prácticas contables establecidas y generalmente aceptadas.*

Como también pude comprobar el procedimiento aplicado referente al **sistema de corrección monetaria** que para estos casos la ley ordena y exige su aplicación para estos fines.

Muy Atentamente,

GIOVANNI SAMBONINO MENDIETA  
COMISARIO

03 MAYO 1999